



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



TLALMANCALCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2019 - 2022

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>	n/a
PERMISOS PARA PUBLICIDAD						
DESCRIPCIÓN:						
<p>TRAMITE QUE SE REALIZA PARA SACAR OBTENER PERMISO DE ANUNCIOS ADOSADOS PINTADOS, MURALES, VOLADOS, MARQUESINAS O FRACCIÓN ESTRUCTURALES CON ILUMINACIÓN EXTERIOR O INTERIOR, MOBILIARIO URBANO AUTO SOPORTADOS POR 2m O FRACCIÓN. LUMINOSOS, DE NEÓN, ELECTRÓNICOS, DE PROYECCIÓN ÓPTICA, COMPUTARIZADOS Y LOS QUE PUDIERAN SER EXPLOTADOS DE FORMA MIXTA, POR m2 FRACCIÓN, ANUNCIOS COLGANTES, LONAS Y MANTAS POR m2 O FRACCIÓN, POR DÍA. ANUNCIO COLGANTES, GALLARDETES O PENDONES POR CADA CIENTO UNIDADES O FRACCIÓN. DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES, FOLLETOS Y MUESTRAS GRATUITAS DE PRODUCTOS. DEGUSTACIONES, SONORIZACION Y PERIFONEO, POR DÍA. OBJETOS INFLABLES, BOTARGAS, PANCARTEROS Y CARPAS PUBLICITARIAS POR DÍA O FRACCIÓN.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULOS 120 Y 121 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO				
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO PARA PUBLICIDAD	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA DESEA INSTALAR ANUNCIOS PUBLICITARIOS, DISTRIBUCION DE PUBLICIDAD IMPRESA, ASI COMO LA SONORIZACION Y PERIFONEO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		LA COORDINACION DE MOVILIDAD DA EL VISTO BUENO VERIFICANDO QUE NO OBSTRUYA VIALIDAD				
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
-LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE O REFRENDO EN EL CASO DEL COMERCIO ESTABLECIDO.		SI	1	ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		
-CREDENCIAL DE INE, EN LO CASOS DE PUBLICIDAD TEMPORAL Y/O PERIODICA.		SI	1	ARTICULO 120 Y 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTAD DE MEXICO.		
-COPIA DE RFC (EN CASO DE REQUERIR FACTURA)		SI	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
-LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE O REFRENDO EN EL CASO DEL COMERCIO ESTABLECIDO.		SI	1	ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		
-CREDENCIAL DE INE, EN LO CASOS DE PUBLICIDAD TEMPORAL Y/O PERIODICA.		SI	1	ARTICULO 120 Y 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTAD DE MEXICO.		
-COPIA DE RFC (EN CASO DE REQUERIR FACTURA)		SI	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
SI APLICA		SI APLICA	SI APLICA	SI APLICA		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 MINUTOS				
COSTO		0.121-2.63 X UMA \$11.64 349.27 SEGUN SEA EL TIPO	FUNDAMENTO JURIDICO DEPENDE DE LA DIMENSIÓN FIJA DE LA PUBLICIDAD Y LA PUBLICIDAD AMBULANTE POR DIA, DE ACUERDO AL ARTICULO 120 Y 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTAD DE MEXICO.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	n/a
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA GENERAL DE TESORERIA				
OTRAS ALTERNATIVAS:		n/a				



**Gobierno del
Estado de
México**



**ESTADO DE
MÉXICO**

¡El poder de servir!



TLALMANALCO
GOBIERNO MUNICIPAL
1929 - 1997

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ QUE EL SOLICITANTE EXHIBE EL REQUISITO SOLICITADO, SE PROCEDE A LA ENTREGA DEL PERMISO.
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO		COORDINACION DE COMERCIO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO	
DOMICILIO	CALLE: PLAZA JUAREZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO
C.P.: 56700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: DE LUNES A VIERNES 9:00 A 16:00 HRS., Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS		
LADA	TELEFONOS:	EXTS.	FAX
	597 9779867	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRONICO: desarrolloeconomico@tlalmalco.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.: NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: NO APLICA		
LADA	TELEFONOS:	EXTS.	FAX
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRONICO			
NO APLICA			

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
--------------------------------	-----

INFORMACION ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE REQUISITOS NECESITO PARA EL TRAMITE DE PUBLICIDAD?
RESPUESTA:	SOLICITUD DIRIGIDA AL EJECUTIVO. ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE COSTO TIENE?
RESPUESTA:	DEPENDE DE LA DIMENSION FIJA DE LA PUBLICIDAD Y LA PUBLICIDAD AMBULANTE POR DIA, DE ACUERDO AL ARTICULO 120 Y 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE VIGENCIA TIENE?
RESPUESTA:	UNICA VEZ

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ: LIC. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO	VISTO BUENO: LIC. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16 / 06 / 2025
--	--	--